|  |  |
| --- | --- |
| **Objetivo** | Establecer el procedimiento estándar de operación en caso de que se origine un intoxicación masiva por sustancias químicas peligrosas en NOMBRE EMPRESA |
| **Alcance** | Este procedimiento aplica para las áreas de la Empresa donde se almacenen o manipulen sustancias químicas peligrosas que puedan desencadenar una intoxicación masiva, ya sea por vía respiratoria, contacto cutáneo o por ingesta.  Bodegas de Almacenamiento de sustancias químicas, bodegas de almacenamiento de sustancias químicas en pintura líquida, pintura en polvo, mantenimiento, residuos peligrosos, bodega de almacenamiento de transporte, Tanque de GLP, tanque de ACPM, bodega de gases, Galvanizado, Plantas de Tratamiento de Agua y todas aquellas áreas donde se manipulen sustancias químicas en cantidades importantes. |
| **Identificación de la Amenaza** | Daños a la salud de los empleados por intoxicación por vía respiratoria, contacto cutáneo o ingestión de sustancias químicas peligrosas. |
| **Prevención** | * Rotular todas las sustancias químicas trasvasadas. * Rotular los líquidos consumibles. * Tener precaución antes de ingerir cualquier tipo de líquido. * Utilizar los elementos de protección personal adecuados. * No ingerir alimentos en la planta de producción. * No superar los valores límites permisibles asociados a las sustancias químicas que se están manipulando. * En el almacenamiento, asegurar siempre una buena ventilación. |

**Funciones y responsabilidades en caso de una intoxicación masiva por sustancias químicas peligrosas**

|  |  |
| --- | --- |
| **Todo el Personal** | **Acciones Durante la Emergencia**     * Conservar la calma, sin gritar, sin correr, esto puede generar pánico a los demás. * Utilizar los elementos de protección Individual. * Tenga precaución antes de ingerir cualquier tipo de líquido. * Rotule inmediatamente las sustancias químicas peligrosas que trasvase, al igual que los líquidos consumibles. * En caso de evidenciar cambios en la respiración, quemaduras alrededor de la boca, la lengua o la piel o trastornos de la visión, informe inmediatamente a un Brigadista. * Si la zona representa peligro, se debe alejar del área de la emergencia y prepárese para una posible evacuación. * Esté atento a las instrucciones del personal de la Brigada de Emergencias, Coordinadores de Evacuación y los Grupos de Apoyo. |
| **Brigada de Emergencias** | **Acciones durante la emergencia**   * Atender al sonido de alerta y destinar una comisión para la verificación de la emergencia en el punto de encuentro de la Brigada de Emergencia. * Balizar el área con cinta de precaución o peligro. * Antes de ingresar al área, colóquese los elementos de protección personal necesarios. * Desplazarse al área con viento a favor. * Identificar el número de personas afectadas. * Identificar la vía de intoxicación por sustancias químicas. * Identificar la sustancia química peligrosa responsable de la intoxicación. * Si la intoxicación es por inhalación, lleve de inmediato a las víctimas al aire fresco y aplique respiración artificial si éstas no respiran, evite el contacto directo boca a boca si la víctima ha ingerido o inhalado la sustancia. * Si la intoxicación es por ingestión de alguna sustancia química, de a beber de inmediato pero lentamente abundante agua. SIN INDUCIR AL VÓMITO. * Si la intoxicación es por vía cutánea, lleve de inmediato a las víctimas al aire fresco y de ser necesario, despoje toda la ropa contaminada y lave con abundante agua. SIN APLICAR CREMAS SIN PREVIA AUTORIZACIÓN MÉDICA. * Dar aviso de cualquier novedad encontrada al resto de la Brigada de Emergencia y Seguridad y Salud en el Trabajo. * En caso de requerir apoyo externo delegar una persona para que notifique en portería o al Comité de Emergencias y ésta será la encargada de llamar a las entidades externas necesarias.   **Acciones después la emergencia**   * Informar al Comité de Emergencia el estado del área afectada y si ésta genera riesgo para la salud y vida de los empleados y visitantes. * Participar en las labores de reacondicionamiento de las áreas afectadas. |

|  |  |
| --- | --- |
| **Comité de Emergencias** | **Acciones Durante la Emergencia**   * Coordinar a todos los actores del Plan de Emergencias. * Analizar la magnitud de la emergencia, parar saber si es necesario una evacuación parcial o total. * Enlace de comunicación con personas y entidades externas de apoyo. Llamado o flujo de información por medio telefónico en emergencias. Notificación si aplica a la Autoridad Ambiental y a la empresa prestadora del servicio público de alcantarillado. * Establecer comunicación con CISTEMA. Línea de atención para emergencias químicas ARL Sura 4055911.   **Acciones Después de la Emergencia**   * Orden de retorno a la normalidad según los informes o reportes previamente realizados por la Brigada de Emergencia * Evaluar si hay persistencia de riesgos con el apoyo de los actores del plan de emergencias. * Participar en la investigación de causas que originaron la emergencia. * Verificar el reporte de la emergencia ocurrida * Aprobación de reporte final y lecciones aprendidas |

|  |  |
| --- | --- |
| **Coordinadores de Evacuación** | **Acciones durante la emergencia**   * Estar atentos al sonido de alerta. * Colocarse el chaleco distintivo que permitirá el reconocimiento como Coordinador de Evacuación. * Asegurar que todos los equipos electrónicos y maquinarias de los puestos de trabajo de su sección a cargo queden completamente apagados. * Mantener una lista actualizada del personal del área y sus respectivos turnos. * En caso de que se active el sistema de alarma, comenzar con la evacuación del personal de manera ordenada, siguiendo las indicaciones de la Brigada de Emergencia y ubicarlos en los puntos de encuentro. * Verificar que todo el personal en turno haya evacuado y en caso tal de que falte alguien, notificar a la Brigada de Emergencia.   **Acciones después de la emergencia**   * Esperar la orden de retorno a la normalidad por parte del Comité de Emergencias. * Facilitar personal para el reacondicionamiento del área afectada. |

|  |  |
| --- | --- |
| **Personal de Seguridad Física** | **Acciones durante la emergencia**   * Evitar el ingreso o salida de personal a la empresa cuando está ocurriendo la emergencia. * Notificar a las entidades externas si es solicitado el servicio por parte del Comité de Emergencia y/o Brigada de Emergencia. * Si se ordena la evacuación total de las instalaciones, garantizar la apertura de las salidas, y después de la evacuación garantizar la seguridad de las instalaciones.   **Acciones después de la emergencia**   * Una vez atendida la emergencia, esperar indicaciones por parte del Comité de Emergencias para retomar las actividades de portería, permitiendo el ingreso y salida de personal y vehículos. |

**DIAGRAMA DE FLUJO**

Solicitar apoyo externo

Reacondicionamiento del área

Intoxicación masiva por sustancias químicas peligrosas

Aislamiento y verificación del área

Avisar al Comité de Emergencias

Evaluar posible evacuación

¿Cuál es la vía de intoxicación?

Inhalación

Cutáneo

Ingesta

Lleve de inmediato la víctima al aire fresco

Aplique respiración artificial (de ser necesario). Evite el contacto directo boca a boca.

De a beber de inmediato pero lentamente abundante agua

NO INDUZCA AL VÓMITO

Lleve de inmediato la víctima al aire fresco

Quite toda la ropa contaminada y lave con abundante agua.

Retorno a la normalidad